

## **Gobierno y Condecoraciones**

La Soberana Orden del Zar Iván IV<sup>o</sup> de Rusia de está gobernada por el Soberano Príncipe Gran Maestro, asistido por el Gran Consejo, que se compone de: Soberano Príncipe Gran Maestro de la Soberana Orden del Zar Iván IV<sup>o</sup> de Rusia, Gran Senescal, Gran Canciller, Gran Secretario y el Gran Archivero.

El actual Soberano Príncipe Gran Maestro, Su Alteza Real e Imperial el Gran Príncipe Hugo, Príncipe de Rurikovich, Gran Príncipe y Gan Duque de Kiev, Gran Príncipe y Gran Duque de Rusia y Jefe de la Soberana Casa Real e Imperial de Rurikovich, Gran Principesca y Gran Ducal, asistido por un Gran Consejo Jurídico Magistral y por un Consejero por las Órdenes Dinásticas y Caballerescas de la Casa Real y Principesca.

El Soberano Príncipe Gran Maestro es el perpetuo administrador de la Orden. Puede promulgar leyes y estatutos y designar altísimos cargos institucionales en cuyos confiar la dirección moral, disciplinar y administrativa de la Orden.

El Gran Príncipe Heredero es Su Alteza Real e Imperial Oliver Cabrera Rurikovich von Lochaber Andersen, heredero del Gran Príncipe y Gran Duque de Kiev y de Rusia. El Gran Senescal es Su Alteza Real e Imperial Jorge A. S. Cabrera Rurikovich Kubarev, Gran Príncipe Rurikovich,

Los Caballeros y las Damas se dividen en distintas categorías: Caballero de Justicia (Aplicable solo a Nobles), Caballero de Gracia Magistral (Aplicable solo a Nobles), Caballero de Primer Orden, Gran Prior, Prior y/o Gran Capellán, Caballero Comendador, Gran Prior, Prior y/o Gran Capellán, Caballero Guardián de Armas, Bailio y/o Guarda Sigillo del Priorato, Caballero Condestable (Argentario del Priorato), Caballero Magistral (Jefe de Ceremonial). Las Damas recibirán un único grado y nominación: Dama de Gracia Magistral.

La Orden tiene delegaciones y representaciones territoriales en muchos países del mundo.

Numerosos y ilustres Clérigos pertenecen a la Orden para garantizan la prosecución de los valores cristianos y del servicio a la Santa Iglesia y la Tradición que profesan cada uno sin distinción de raza y credo, con arreglo a los estatutos.

La sede del Gran Magisterio está en la residencia oficial del Soberano Príncipe Gran Maestro y la de la Gran Cancillería. La Gran Secretaría de la Orden se queda en la misma Sede Magistral.

La condecoración de la Orden se compone de: .....

El lazo de la Orden es de: .....

La utilización de las insignias en el territorio italiano queda autorizada por el Decreto del Príncipe Gran Maestro; y hoy en día es de competencia del Consejo de la Orden.